

CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
JUNTA DE EXTREMADURA
Edificio III Milenio
Avda. Delgado Valhondo, s/n
06800 - MÉRIDA



Sra. Consejera,

_____ con DNI _____

quiero **manifestar mi desacuerdo** con la decisión que ha adoptado su consejería respecto al **calendario escolar para el próximo curso 2022-2023**.

Comenzar las actividades lectivas el 6 de septiembre supone que el personal de los centros educativos de Extremadura, que debemos incorporarnos a nuestros puestos de trabajo el jueves 1 de septiembre, **solo dispondremos de tres días hábiles para preparar el nuevo curso**, el propio día 1, el viernes 2 y el lunes 5 de septiembre. Unas pocas horas para poner en marcha todas las actividades y tareas previas, imprescindibles antes de la incorporación de nuestro alumnado a las aulas.

Considero que **este margen de tiempo previo a las actividades docentes es completamente insuficiente** y demuestra, por parte de su Consejería, un profundo desconocimiento de cuáles son las tareas necesarias para organizar un curso escolar, una falta total de sensibilidad hacia las trabajadoras y trabajadores del sector y un desprecio absoluto a la calidad de un sistema educativo que dice defender.

El próximo curso, además, hay que poner en marcha unos **nuevos currículos que ni siquiera están publicados a día de hoy en el DOE** y que se tienen que implantar en todos los cursos impares.

Con la decisión de modificar el calendario escolar, **su consejería ha vulnerado el derecho de las trabajadoras y trabajadores del sector a la negociación colectiva**, al haber sido adoptada de manera **unilateral, sin negociación ni acuerdo previo con las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación de Extremadura**.

Esta decisión, además, es **totalmente injusta** para las trabajadoras y los trabajadores de la educación extremeña porque **trata de enfrentarnos a la comunidad educativa y transmite a la sociedad una falsa imagen de nosotros**, como personas poco comprometidas con nuestro trabajo, sin ganas de comenzar el curso escolar tras “dos meses” de vacaciones estivales, con una nula capacidad de empatizar con los problemas de conciliación de las familias.

Nada más lejos de la realidad. Las trabajadoras y los trabajadores de la educación extremeña **estamos completamente implicados en las tareas que hacen posible que nuestros centros abran sus puertas todos los días, nos**

desvivimos por nuestro alumnado y queremos ofrecerle el mejor de los servicios, pero para eso necesitamos detrás a unos responsables políticos que nos respalden, que apoyen nuestro trabajo, lo conozcan y lo faciliten, que doten a nuestros centros de recursos humanos, técnicos y materiales suficientes y de calidad, que no nos asfixien con tareas burocráticas y responsabilidades que no nos corresponden (como las coordinaciones Covid, de Planes de Igualdad, de Bienestar y Protección, etc.). Esa es su labor y no la de enfrentarnos con la sociedad y transmitir el mensaje de que “no queremos trabajar”.

Por último, como consejera que es, también, de Empleo, le recuerdo que **entre sus competencias está la de crear las condiciones que hagan posible la conciliación de la vida familiar y laboral de todas las trabajadoras y trabajadores de la región, pero, no a costa de otros trabajadores, sino impulsando cambios normativos que garanticen ese derecho para todas y todos.** Le queda tarea por delante y un año para las próximas elecciones autonómicas, póngase a ello.

En _____, a ____ de _____ de 2022

Fdo: _____
Firma: